

ACUERDOS COLABORATIVOS VIGENTES

	Agencia primaria	Agencia / Organización colaboradora	Número de Acuerdo	Descripción	Fecha de comienzo D/M/A	Fecha de terminación	Comentarios
1	Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)	Municipio de Utuado	2023-000103	El presente acuerdo colaborativo tiene el propósito de aunar esfuerzos entre AMBAS PARTES, para el comienzo de un plan de trabajo dirigido a educar, orientar y dar apoyo a la comunidad y las sobrevivientes de violencia domestica en aras de hacer valer sus derechos. LA SEGUNDA PARTE cederá un espacio en la Casa Alcaldía que permita ofrecer servicios a las sobrevivientes de violencia de género. Ese espacio deberá ubicarse en los predios de la Casa Alcaldía del MUNICIPIO o en cualquier otro.	8/12/2022	31/12/2024	Lcda. Madeline Bermúdez Sanabria- Procuradora Interina y Ramón J. Pagán- Director
2	Oficina de la Procuradora de las Mujeres	Asociación de Psicólogos de Puerto Rico	2024-000144	La APPR y la OPM Ilevaran a cabo, en colaboración, actividades educativas como: talleres, mesas educativas, simposios o conferencias dirigidas a profesionales, comunidad, escuelas y otras entidades que se acuerden por AMBAS PARTES. En el mes de noviembre, comienzan los 16 dias de activismo contra la violencia de genero. Los I 6 dias de activismo contra la violencia de género es una campaña internacional que se celebra cada año. Comienza el 25 de noviembre, Dia Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y se extiende hasta el 10 de diciembre, Dí de los Derechos Humanos. Para las actividades a llevarse a cabo durante los 16 dias de activismo, se grabaran 12 cápsulas informativas con temas relacionadas a violencia doméstica, las cuales seran transmitidas a traves de las plataformas digitales de ambas organizaciones y contaran con un interprete de señas. El costo del/la intérprete de señas será asumido por la Asociación de Psicologia de Puerto Rico. Las cápsulas serán grabadas por el personal de comunicaciones de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres.	18/04/2024	31/12/2024	Lcda. Madeline Bermúdez Sanabria - Procuradora Interina / Ángel R. Comas-Presidente
3	Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)	Cámara de Rep Municipio Mayaguez/ Asoc. de Maestros	2024-000139	El presente Acuerdo Colaborativo tiene el proposito de aunar esfuerzos entre LAS PARTES, para el comienzo de un plan de trabajo d irigido a educar, orientar, ofrecer servicios directos y dar apoyo a las vítimas y sobrevivientes de violencia de genera en la region oeste de Puerto Rico en aras de hacer valer sus derechos. La alianza entre la OPM, la AMPR y la CÁMARA aumentara los servicios que pueden obtener las víctimas y fomentará la prevención de incidentes en la region oeste de Puerto Rico. Si por alguna razon la OPM tuviera que cesar el presente acuerdo, dejaran una lista de los casos atendidos, especificará como se podrán referir y determinará a que oficina.	5/3/2024	31/12/2024	Lcda. Madeline Bermúdez Sanabria - Procuradora Interina / Han. Jocelyne Rodríguez- Presidenta Comision de Asuntos de la Mujer-Cámara de Representantes Sr. Víctor Bonilla Sánchez, Presidente- Asociación de Maestros de Puerto Rico
4	Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)	Asociación de Detallistas de Gasolina de PR	2025-000061	Las partes tienen interes en que la OPM realice una serie de visitas ("tour") a varias estaciones de gasolina que son propiedad y/u operadas por socios de la ADG a traves de todo Puerto Rico, con el proposito de colocar mesas y distribuir material educativo y promocional sobre los servicios que ofrece la OPM, los derechos de lasmujeres, los remedios disponibles para ellas en las distintas situaciones que pudieran enfrentar, entre otros asuntos relevantes para mejorar la calidad de vida de las mujeres de Puerto Rico. A tales efectos, la ADG informara a su matrfcula de socios sobre la oportunidad de participar en esta campaña educativa junto a la OPM, de manera que la ADG pueda proveer a la OPM la dirección y el nombre de la persona contacto en las distintas estaciones de gasolina a las que la OPM visitará como parte de su campaña educativa en diferentes estaciones.	15/07/2024	31/12/2024	Lcda. Madelina Bermúdez Sanabria - Procuradora Interina / Ramón L. Ortiz Erazo - Presidente

1



ACUERDOS COLABORATIVOS VIGENTES

Agencia primaria	Agencia / Organización colaboradora	Número de Acuerdo	Descripción	Fecha de comienzo D/M/A	Fecha de terminación	Comentarios
5 Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM)	BSNF - CAROLINA	2025-000073	La PRIMERA PARTE acuerda otorgar la cantidad total de veintinueve mil trecientos diez dólares (\$29,310.00) a LA SEGUNDA PARTE, veinticuatro mil trescientos diez dólares (\$24,310.00) será como presencia en la temporada y playoffs y cinco mil dó1ares (\$5,000.00) como costo adicional por presencia en Juego de Estrellas. A cambio la SEGUNDA PARTE acuerda lo siguiente a favor de la PRIMERA PARTE: Publicidad y Presencia de Oficina de la Procuradora de las Mujeres (OPM):Inclusión del logo de la OPM en toda la publicidad impresa y digital antes y durante la temporada. Promocion en Eventos:Dos menciones entregadas por OPM en todos los juegos destacados: apertura, playoffs y Juego de Estrellas. Promoción en Medios: dos intervenciones garantizadas en las transmisiones en vivo durante juegos seleccionados, incluyendo entrevistas o videos pregrabados con inserción de mensajes especificos. Contenido y Participacion Especial: Producción de 4 videos de concienciación sobre la prevención y concienciación social, centrados en los valores y objetivos de 'Ponle Freno'.	12/8/2024	31/12/2024	Lcda. Madelina Bermúdez Sanabria - Procuradora Interina / Carmen Claudia Zorrilla - Presidente BSNF

2